

por ejemplo, y que yo llamo salas-corredores, donde las celdas se abren, por sus dos lados, en anchas salas de reunion. Semejante disposicion es perjudicial, porque es contraria á la calma y al órden que siempre debemos procurar reine entre los enajenados.

En las nuevas construcciones hechas en Gante he seguido, sobre todo para los corredores de los pisos altos, un sistema que me parece ha dado buen éxito. He tomado como regla el dividir los corredores lo más á menudo posible; es decir, que, en vez de tener una larga habitacion que comunique lateralmente con las salas, he establecido una serie de pequeñas piezas, que comunican entre sí por puertas y constituyen celdas, pequeños dormitorios, habitaciones para los guardianes, sitios de refugio donde se coloca momentáneamente á los enfermos que turban el reposo de la noche. Como todas estas piezas comunican entre sí, no hay más que abrir las puertas para restablecer el corredor.

5. En algunos establecimientos ingleses se han practicado en los pisos altos espacios en forma de galerías, cerradas por rejas sólidas, donde se colocan plantas de adorno. Esta disposicion se halla establecida aquí hace algun tiempo, pero bajo otra forma que la adoptada en los asilos ingleses. Un escritor aleman, el Sr. Julius, ha denominado á este género de construccion *balcones entrantes*.

6. Por lo general, lo que se descuida en los planos publicados y en las construcciones edificadas es el establecer asientos, banquetas permanentes en las galerías, corredores y salas. Deben entrar en el plano general de la albañilería. Debe procurarse no dar al asiento una excesiva elevacion, principalmente cuando se trata de mujeres. El enajenado que no puede descansar convenientemente las piernas, prefiere sentarse en el suelo, en un ángulo del corredor ó de la sala. De este modo contrae hábitos brutales, que alteran algunas veces su salud, ó cuando ménos perturban la disciplina del establecimiento.

7. Una precaucion que debe tomarse en los departamentos destinados á los agitados y furiosos es afirmar, con un yeso bastante sólido, las piedras que constituyen el pavimento de los andenes y corredores, porque suele suceder que los enajenados las desprenden y se sirven de ellas en los momentos de lucha, ó para darse á sí mismos golpes mortales.

ESCALERAS

Deben ser anchas, de un acceso fácil y perfectamente iluminadas.

Desprovistas de barandillas abiertas, deberán dar vuelta alrededor de una columna (como las llamadas de caracol), á fin de que los enfermos no puedan precipitarse por ellas y suicidarse. Esta disposicion vale más que las redes y telas metálicas que en algunos establecimientos se oponen á que se franqueen las barandillas de una escalera ordinaria. Estos medios, el último sobre todo, no tienen la solidez apetecible, y presentan la desventaja de llamar demasiado la atencion de los enfermos y de los visitantes.

Para prevenir todo ruido, se exige generalmente, y no sin motivos, que las escaleras sean de piedra.

CUARTA PARTE

Despues de haber elegido un terreno conveniente, fijado la cifra de la poblacion del establecimiento y trazado grandes líneas arquitectónicas, debeis ante todo preocuparos de la disposicion de las salas y de las celdas.

SALAS

1. En el programa de la construccion de una sala cualquiera es necesario:

- 1.º Determinar su capacidad.
- 2.º Establecer los principios que deben presidir á la construccion de las puertas y ventanas, bajo el punto de vista de la seguridad.
- 3.º Decir cómo se establecerá el pavimento.
- 4.º — cómo se ventilará la sala.
- 5.º — cómo se calentará.
- 6.º — cómo se alumbrará.

2. Un manicomio convenientemente ordenado debe presentar un número suficiente de salas, todas bastante espaciosas.

3. Creo que, para una población de 300 enfermos, deben ser, cuando ménos, 30 las grandes salas destinadas á la permanencia de los enajenados.

Se pueden dividir en salas de reunion, salas de trabajo, escuelas, comedores, dormitorios y enfermerías.

4. Cada una de estas piezas tendrá, cuando ménos, 12 metros (40 piés) de largo, por seis metros y medio (próximamente 22 piés, de ancho.

a) La planta baja debe tener, lo mismo que los demas pisos) cinco metros (16 á 17 piés) de alto.

b) Las salas de reunion estarán en la planta baja, lo mismo que los talleres para los trabajos groseros.

c) Los talleres destinados á los sastres, colchoneros, á los zapateros, podrán establecerse en los pisos altos, y con preferencia junto á los almacenes de vestidos y ropa blanca.

d) Los comedores estarán en la planta baja, lo más próximos que sea posible á la cocina. No se duda en el dia de las ventajas que ofrece el hacer comer juntos á los enajenados en sus departamentos respectivos. Todos nuestros enfermos, excepto algunos idiotas y hombres peligrosos, toman juntos las comidas. Es útil y económico emplear utensilios de mesa de estaño. Nuestros enfermos tienen cucharas, tenedores y algunos cuchillos. Es prudente no dar cuchillos á los enajenados agitados y alborotadores.

e) Los dormitorios ocuparán casi siempre el piso alto; algunos, los de los sucios y muchos maníacos agitados, estarán en la planta baja. Los dormitorios muy extensos no valen nada, porque son perjudiciales al reposo de los enfermos; cuanto más se puedan multiplicar las divisiones y esparcir á los enajenados, ménos inconvenientes encontraremos y ménos influencias contrarias á su curación. Por eso, en un dormitorio que debe tener, como acabo de decir, 40 piés de largo por 22 de ancho, no deben colocarse más que 12, 15 ó 16 camas á lo sumo.

Se pueden colocar las camas junto á la pared, ora en el sentido de su longitud, ora por la cabecera: en este último caso se hallarán colocadas á la distancia de tres piés unas de otras. Por mi parte, prefiero la primera disposición, porque se halla más conforme con las buenas costumbres y hace más fácil la vigilancia.

3. Aparte de los dormitorios para 12 ó 16 enajenados, deben disponerse alcobas para tres, cuatro ó cinco personas.

En algunos países, en Inglaterra por ejemplo, se hace poco caso de los dormitorios comunes en general, y se prefiere una multiplicación de las celdas.

En Francia, por el contrario, se limita en lo posible el número de éstas.

El sistema inglés es casi el resultado de una necesidad nacional: el inglés desea aislarse. Sin embargo, los dormitorios comunes comienzan á introducirse en los grandes asilos públicos y han sido aceptados con fervor por los hombres competentes.

El método frances se relaciona con una tendencia más pronunciada por la vida en comun.

En Bélgica debemos seguir un sistema mixto, dando la preferencia á los dormitorios comunes y no proscribiendo las celdas y las alcobas.

6. Los dormitorios presentan grandes ventajas: devuelven á los enajenados á la vida social.

Los enajenados que se acuestan en los dormitorios se asustan ménos por la noche, pues la soledad de las celdas les causa á menudo grandes agitaciones.

Los dormitorios, por otra parte, son favorables á la vigilancia; pero lo son ménos bajo el punto de vista del reposo de los enfermos.

En una población de 300 enajenados, se puede evaluar en 18 ó 20 el número total de los dormitorios calculados por término medio para la población que acabo de indicar.

Cada dormitorio estará en relacion, en lo posible, con una cámara destinada á los criados y otra que servirá como tocador de los enajenados.

f) He tenido ocasion de hablaros de la inmensa ventaja que se puede obtener de las distracciones cuando se saben dirigir. Por esto deben organizarse escuelas, que servirán al mismo tiempo de salas de lectura y música.

g) Habrá, cuando ménos, dos enfermerías: una para los enfermos ordinarios, otra para los sucios.

Será conveniente añadir una sala donde estén reunidos los valedinarios, los enajenados caducos, los viejos.

Los que gritan y alborotan serán asistidos en sus habitaciones respectivas ó en celdas aisladas.

Las enfermerías tendrán la capacidad que hemos indicado para los comedores y dormitorios: estarán en relación con piezas correspondientes que pueden servir en ocasiones como sitios de vigilancia. Por lo demás, deben establecerse gabinetes de vigilancia próximos á las salas de reunión y de trabajo, dormitorios, jardines y prados.

SUELOS Y PAVIMENTOS

1. Salvas algunas excepciones, los entarimados deben preferirse al pavimento de ladrillos ó baldosas en todas las salas del establecimiento. Esta es la opinión del Dr. Conolly, que creo debe adoptarse en parte. El frío de los piés es muy perjudicial á los enajenados, y, bajo este punto de vista, nada ménos conveniente en las salas que un piso enladrillado.

Todos los dormitorios de los pisos altos deben ser entarimados. Habrá también tarimas en las enfermerías.

Lo mismo que en los talleres y los comedores, se pueden establecer en las salas de reunión.

2. En los dormitorios, en las salas de reunión dedicadas á los sucios, habrá debajo de la cama ladrillos barnizados, dispuestos de modo que favorezcan la salida de las aguas sucias (1).

3. En las salas de reunión, en los talleres y los comedores es ventajoso pintar los suelos al aceite. En Francia y en algunos establecimientos de Bélgica se enceran por lo general.

En cuanto á los talleres en que se dedican los enfermos á trabajos groseros, es preferible poner baldosas en algunos puntos.

4. El Sr. Girard propone las baldosas en el centro de las salas y de los dormitorios para evitar el ruido de los piés.

5. Sería perjudicial emplear baldosas de piedra para los corredores interiores. Presentan varios inconvenientes, entre ellos el de perjudicar la tranquilidad de los enfermos y el de resbalarse y favorecer las caídas.

6. Se pueden emplear cuadrados de asfalto y de cemento, que no tienen el inconveniente de esparcir un polvo muy fino.

El corredor que hace comunicar la celda de aislamiento debe estar enladrillado para favorecer la limpieza.

(1) Sin embargo, en las nuevas construcciones hemos colocado sin el menor inconveniente entarimados en todas las salas de los enfermos sucios.

7. Los andenes, las terrazas y las galerías unirán los prados y jardines plantados de árboles.

En muchos establecimientos he encontrado los pisos hechos con ladrillos ordinarios. Este sistema es malo; se necesitan ladrillos especiales: los ordinarios son muy esponjosos; los tacones de las botas se enganchan fácilmente; se dejan penetrar demasiado por el agua; se limpian con dificultad, dejan juntas groseras y son desagradables á la vista.

PUERTAS

1. Excepto las celdas de aislamiento para los enajenados turbulentos, todas las puertas tendrán una forma y proporciones ordinarias, en relación con la altura del piso. Todas deben cerrarse con llave.

Las puertas de las salas y de los dormitorios serán dobles.

2. Muchas puertas tienen una ventanilla, consistente en una pieza de hierro que presente una hendidura trasversal; se establecerá á una altura conveniente, desde donde se podrá observar á los enfermos. Dicha pieza debe estar dispuesta de modo que la hendidura se encuentre en el fondo de un hueco y permita al ojo mirar en todos sentidos desde el exterior al interior.

3. Las puertas que establecen comunicaciones entre los corredores pueden hacerse con ventanillas, según ha propuesto Esquirol, y como se ha ejecutado en Gênes, en Gante y en otras partes. Estas ventanillas deben estar hechas con gusto, con elegancia; pero no pueden convenir en las divisiones dedicadas á los agitados, á los idiotas, á los epilépticos, á los sucios. Se podría exponer á estos desgraciados á las miradas de los demás enfermos.

LECCION TRIGÉSIMASEXTA

(CONTINUACION)

QUINTA PARTE

VENTILACION

Así se llama el movimiento que se imprime al aire que contiene una sala, una alcoba, un sitio cualquiera habitado por hombres, á fin de colocarles en las condiciones higiénicas más favorables.

1. Hay una ventilacion ordinaria y una ventilacion perfeccionada.

a) En la primera, el aire arrojado por el tubo de chimenea es reemplazado por el aire fresco que penetra por las puertas y las ventanas.

Se hace entrar el aire exterior por aberturas practicadas en las paredes de la sala; penetra por las ventanas, por molinetes, etc.

b) En la ventilacion perfeccionada se saca el aire malo, reemplazándole por un aire nuevo á una temperatura conveniente.

El aire nuevo puede venir directamente del exterior, ó bien procede de las salas inmediatas, de los corredores, y penetra por las hendiduras de las puertas, ó por las puertas entreabiertas ó abiertas.

Este último modo es preferible á cualquier otro, bajo el punto de vista de la temperatura, que, en invierno, es ordinariamente menor en los corredores y en los vestíbulos que la del aire exterior.

Tambien se puede atraer el aire exterior y calentarle ántes de que penetre en la sala.

2. Ahora bien, se trata de producir una corriente de aire y de establecerla de tal modo que la salud de los individuos que se encuentran en los sitios ventilados no tenga que sufrir un aire demasiado frio, caliente ó húmedo.

3. La ventilacion más completa es la que se hace con las chimeneas ordinarias; pero éste es un sistema que no conviene á todas las estaciones; ademas, sólo se puede emplear en invierno.

Por lo demas, la chimenea es insuficiente en las salas en que se encuentran reunidos muchos hombres.

Hay dormitorios que no se calientan con chimeneas; hay alcobas, celdas, donde tampoco pueden construirse estos medios de calefaccion y ventilacion.

Entónces debe recurrirse á otro sistema de ventilacion; deben establecerse corrientes de aire. Se necesitan tubos á propósito, chimeneas de ventilacion.

4. Los tubos tienen sus bocas de aspiracion en las salas, alcobas y celdas; van á parar á una chimenea.

Las bocas de aspiracion, las aberturas de los tubos se establecerán al nivel del suelo y en las regiones más elevadas de la sala, ora cerca del techo, ora en la pared.

5. Importa dar una impulsión al aire que penetra en los tubos ventiladores.

Esto se consigue :

1.º Cuando el aire de la sala que se trata de ventilar es más caliente que el aire exterior.

2.º Cuando se enrarece el aire de los ventiladores uniendo la chimenea al tubo de otra chimenea que sirve para conducir el humo de una hoguera, y que sólo se separa de la primera por una lámina de tela metálica.

3.º Cuando se pone la chimenea en relacion con un foco de combustion.

4.º Cuando se hace pasar el tubo metálico á través de la chimenea.

5.º Cuando se conduce verticalmente un calorífero.

6.º Cuando se coloca una lámpara en el trayecto del aire que atraviesa los tubos aeríferos.

6. Ahora bien; en estos diversos casos, lo que importa evitar es la entrada directa de un aire frio en las salas; es menester procurar extraer el aire malo y reemplazarle por un aire más ó menos caliente, ora en los corredores, ora en la capacidad de un receptáculo que cubre la chimenea, con arreglo á un sistema usado en muchos establecimientos, y del que muy pronto os hablaré.

Debo añadir que la ventilacion de los hospitales ha sido en estos